



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

7 de julio de 2021

Circular N° 2021-20

A: Comunidad Futbolística

Asunto: Código de Ética FPF

Reciban un cordial saludo del personal de la Federación Puertorriqueña de Fútbol.

Por la presente les informamos que el nuevo Código de Ética de la FPF fue aprobado por el Comité Ejecutivo el pasado mes de febrero.

Les adjuntamos el mismo a esta circular para su conocimiento y familiarización.

Cordialmente,


María Inés Lugo
Secretaria General